

Declaración de postura sobre modificaciones y adicionales a las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (mayo, 2024).

Afore XXI Banorte reconoce y respalda a las recientes modificaciones a las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, particularmente aquellas **orientadas a fortalecer la integración de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)** en la gestión del ahorro pensionario.

Consideramos que las modificaciones a los artículos 311 y 66 Bis representan un avance relevante hacia una **gestión de inversiones más sólida, responsable y alineada con los riesgos y oportunidades de largo plazo**. La incorporación de elementos como **metodologías internas** con enfoque ASG, la medición de la alineación de las carteras a alguna **taxonomía sostenible** y la obligación de **reportar información distinta a la financiera** conforme a marcos reconocidos, contribuyen a la transparencia, comparabilidad y resiliencia del sistema.

Estas disposiciones fortalecen el **marco normativo para fomentar una integración efectiva de la sostenibilidad** en la gestión de los fondos de pensiones, alineándose con las mejores prácticas internacionales.

Reiteramos nuestro **compromiso con el cumplimiento de esta regulación** y con la mejora continua de nuestras prácticas en materia de sostenibilidad, en beneficio de las personas trabajadoras, así como del desarrollo sostenible del país.